



PROCLAMA DE LA GOBERNADORA

Boletín Administrativo
Núm. P-2025-306

Semana del Servidor Público

- POR CUANTO:** El servicio público tiene la misión fundamental de atender las necesidades de la ciudadanía mediante servicios eficientes que promuevan el desarrollo integral, el bienestar colectivo y la prosperidad;
- POR CUANTO:** Las personas que integran el servicio público representan el recurso más valioso del Gobierno de Puerto Rico para garantizar servicios esenciales, fortalecer la gestión gubernamental y mejorar la calidad de vida de nuestra población;
- POR CUANTO:** Desde enero de 2025, el Gobierno de Puerto Rico ha redoblado esfuerzos para transformar el servicio público, enfocándose en el desarrollo de competencias mediante inversiones en capacitación y formación continua. Esta gestión ha resultado en un aumento del 221% en licencias para capacitación profesional, un incremento del 78% en participación en programas de formación, y un crecimiento del 121% en cursos disponibles. Estas acciones han contribuido significativamente al fortalecimiento de competencias técnicas, administrativas y humanas, elevando la calidad del servicio, fomentando la innovación y reafirmando el compromiso de nuestros servidores públicos con la ciudadanía;
- POR CUANTO:** Es necesario reconocer el compromiso, la dedicación y el crecimiento profesional del personal del servicio público en Puerto Rico. Esta celebración resalta el impacto positivo de la formación continua, promueve el desarrollo de destrezas esenciales y enfatiza una gestión pública basada en la excelencia, la equidad y el bienestar colectivo;
- POR CUANTO:** Durante esta semana, se exhorta a las agencias gubernamentales a realizar actividades que promuevan el reconocimiento, la reflexión y el fortalecimiento del sentido de propósito de las personas servidoras públicas, recordando que servir es más que un trabajo: es vocación, es esperanza, y es la promesa de construir un Puerto Rico justo, humano y resiliente.

POR TANTO: YO, JENNIFFER A. GONZÁLEZ COLÓN, Gobernadora de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 17 al 23 de agosto de 2025: SEMANA DEL SERVIDOR PÚBLICO. Al hacerlo, reconozco a todas las personas servidoras públicas que diariamente contribuyen con entrega y vocación a construir un Puerto Rico más justo, solidario y próspero. Ustedes honran con su labor la confianza del pueblo. Que esta semana sea un homenaje a su esfuerzo constante y un recordatorio del poder transformador de su servicio.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan hoy, 7 de agosto de 2025.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Jennifer A. González Colón', written over a horizontal line.

JENNIFFER A. GONZÁLEZ COLÓN

Promulgada hoy, 7 de agosto de 2025.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Rosachely Rivera Santana', written in a cursive style.

ROSACHELY RIVERA SANTANA
Secretaria de Estado